

Quito, D. M., marzo de 2013

Señores
ACCIONISTAS DE OPOR S. A.

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, tengo a bien presentar el siguiente informe de actividades desarrolladas al frente de la Presidencia de Opor S. A., durante el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2013.

Las actividades operacionales de la compañía se desenvolvieron de acuerdo a lo planificado.

Las recomendaciones de la Junta General y las de los Accionistas de la compañía han sido puestas en ejecución de acuerdo a las circunstancias.

Nuestras relaciones en los campos administrativos y laborales son las adecuadas, no existiendo a la presente fecha ningún problema de orden legal con nuestros colaboradores o terceras personas.

La compañía a partir del 1 de enero de 2012 implementó la Norma Internacional de Información Financiera para Pymes para el registro, preparación y presentación de sus estados financieros, en concordancia con las disposiciones de cumplimiento obligatorio, en los plazos y calendarios previamente dispuestos mediante Resoluciones de la Superintendencia de Compañías.

La situación económica de la compañía está debidamente demostrada en los estados financieros cortados al 31 de diciembre de 2013. A continuación se presenta un resumen comparativo con relación al del ejercicio anterior:

	2012 US\$	2011 US\$	INCREMENTO (DISMINUCIÓN)
ACTIVOS CORRIENTES	75.852,16	127.238,62	(51.386,46)
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
PROPIEDAD PLANTA Y EQUIPO	307.616,02	336.987,76	(29.371,74)
CUENTAS POR COBRAR L.P.	148.042,26	0,00	148.042,26
PASIVOS CORRIENTES	59.165,16	39.234,99	19.930,17
PASIVOS NO CORRIENTES	0,00	31.200,73	(31.200,73)
PATRIMONIO	472.345,28	393.790,66	78.554,62

En el Patrimonio de la Compañía se registra la Utilidad del presente ejercicio y que asciende a \$ 67.451,37 que se sugiere se transfiera a Utilidades Acumuladas y

cuando se disponga de suficiente liquidez se proceda a cancelar los correspondientes dividendos a los accionistas.

Agradeceré por las sugerencias de los accionistas para delinear las estrategias a seguirse en el siguiente ejercicio económico.

Gracias,

GRAL. MANUEL DELGADO ALVEAR
PRESIDENTE